

FAGC: La pobreza y el sujeto

REVISTA DE PRENSA:

Texto aparecido en el número 101 (primavera 2017) de [Al Margen](#) Por Ryman –
16/07/2017

Federación de Anarquistas de Gran Canaria

al margen

PUBLICACIÓN DE DEBATE LIBERTARIO • AÑO XXVI • N° 101 • PRIMAVERA 2017 • 2

Trabajo, precariedad y Renta Básica

LA CARCEL MATA
MEXICO: ABANIGO DE RESISTENCIAS
PSICOPATAS
UNA VEZ MÁS: EL APOYO MUTUO

sta.vros (T)

A la hora de generar ideas y narrativa, la historia de la teoría política responde en su gran mayoría a una terrible aporía: el discurso se le ha arrebatado a quienes debían crearlo.

Los hombres como Condorcet¹ hablaban de la igualdad de las mujeres, las puritanas blancas como Stowe² de esclavitud y los

aristócratas y burgueses sobre la pobreza. Cuando surge una Wollstonecraft³, contemporánea a Condorcet, su obra se ve eclipsada por lo que otros, que nunca experimentaron la opresión de género, tenían que decir al respecto. Estudios como el de Anténor Firmin⁴, impugnando las primeras teorías racistas seudocientíficas, serían completamente ignorados, pues se prefería escuchar lo que cualquier blanco tuviera que opinar sobre la igualdad. Sobre la cuestión de la pobreza, pocos proletarios como Proudhon⁵ llegaron a convertirse en verdaderos referentes ante la constelación de abogados, profesores y nobles que al parecer conocían perfectamente el asunto.

Con el paso del tiempo, cada vez más mujeres y no occidentales han logrado acceder a la pluma y al altavoz, luchando por conquistar cada centímetro que les alejaba de ellos. Sin embargo, para que su discurso sea tenido en cuenta se les ha exigido que este provenga del ambiente universitario y se dote de una sofisticación filosófica propia del estándar académico. Se puede hablar desde la alteridad si tu nómina hace que ya sólo pertenezcas a las clases subalternas en lo teórico. Los pobres, con independencia de los matices, aún no podemos hablar de nada, y menos todavía de nuestra propia pobreza.

Es sobre este último término que me siento realmente autorizado para hablar. A los pobres no sólo se nos ha quitado la voz, la posibilidad de desarrollar un corpus propio sobre la pobreza; se nos ha quitado también la posibilidad de abordar sus causas desde un punto de vista práctico. Puede que se diga que lo primero, el silencio y el vacío ideológico, no es culpa de nadie. Ciertamente poca teoría puede elaborar el que día a día tiene que preocuparse de mantenerse vivo. Pero esto no es del todo cierto. Las ideas que los pobres hemos lanzado sobre la pobreza pueden ser pocas, pero eso no quita que antes de buscar entre esas pocas y juzgar su validez prefiráis por sistema lo que cualquier sesudo profesor tiene

que decir al respecto desde su cátedra. Os gusta la filosofía de saldo, pero vendida en esos centros comerciales del saber que son las universidades. Siempre preferiréis el aforismo optimista y ramplón de un Coelho, o un tomo de 500 páginas de algún muerto ilustre de la Escuela de Frankfurt, que el relato cáustico, airado pero honesto de un indigente. Se le pagan 1.500 € a un tipo con secretario y despacho para que dé una conferencia sobre una pobreza que tan sólo con salir de su boca se convierte en ficción. Pesa mucho la invisibilización del Sistema, cierto, pero la elección de escuchar a ese fulano y no a los vecinos que os rodean es exclusivamente vuestra.

Ciertamente no todas las ideas, porque surjan del sector oprimido, se convierten en lúcidas. Las ideas de una mujer maltratada, por ser mujer y haber sufrido, no tienen por qué ser en absoluto emancipatorias; pero escuchándolas, acercándonos a ellas, atendiendo su razonamiento, puede que comprendamos su situación, su experiencia, la percepción más importante de su tragedia. En vez de eso preferimos oír lo que nos dicen las instituciones, el Sistema o incluso el maltratador. Por eso somos insensibles a gran parte del sufrimiento: porque quienes lo sufren no son el sujeto, el protagonista de su propia historia; son el objeto, un elemento subordinado a nuestras teorías, a las que debe ceñirse como un cuerpo mutilado al lecho de Procusto.

Sin embargo, este problema es inminentemente práctico. Es preocupante que seamos comparsas en lo teórico, pero es inadmisibile que lo seamos en las soluciones prácticas. La mejor solución para la pobreza la deciden los partidos desde los gabinetes y parlamentos, los economistas desde sus aulas o los autores de libros desde el Fnac o algún antro similar. A los pobres se les pregunta de forma plebiscitaria, como a la turba sobre Barrabás, esperando vítores y un asentimiento masivo y no una crítica fría y razonada. Es lo que pasa cuando se habla sobre dación en pago, renta básica y cuestiones similares.

Advierto que no encarnaré yo al anarquista "anti todo" tan fácil de caricaturizar. No seré el que enarbole el "cuanto peor, mejor", ni el que llame a cualquier balón de oxígeno "migajas". Puedo discrepar perfectamente con Albert Libertad cuando al preguntarle por las 8 horas máximas de trabajo decía que lo necesario era "la jornada de 18 horas, para exasperar por fin a los obreros y que se rebelen"⁶. Puedo hacerlo porque si bien es cierto que la conquista de las 8 horas no ha conseguido quebrar en absoluto el modelo de explotación del trabajo asalariado, también es cierto que nada nos asegura que cuanto peores sean objetivamente las condiciones económicas y sociales más posibilidades hay de revolución (de lo contrario en Canarias, sin ir más lejos, ya hubiéramos vivido unas cuantas)⁷. Por otra parte, el que crea que trabajando 18 horas aproximará el clímax de hartazgo que nos traerá la revolución puede empezar; seguro que la CEOE se lo agradecerá.

Yo entiendo, con respecto a la dación o la renta básica, que lo que prima, sin filosofías ni rollos trascendentes, es lo inmediato, sea desprenderse de una deuda o llenar la barriga. No habrá una persona sin recursos a la que se si se le plantea cancelar una hipoteca u obtener un subsidio no aplauda la medida y la interprete como una verdadera solución. El problema de fondo es otro. En estos años militando en vivienda hemos visto la trampa que se esconde detrás de la dación en pago vendida como una panacea. Cuando nos hemos visto obligados a negociar alguna siempre lo hemos lamentado, y los afectados lo han acabado haciendo también a la larga. La cuestión no es sólo el impuesto de plusvalía (que cobran los ayuntamientos al entender que la casa entregada al banco ha sido revendida) y la nueva deuda que conlleva (cuando es inferior a 5000 € sale más caro pleitearlo que pagarlo), si no que se renuncia a la casa voluntariamente, por petición propia, sin pelearla. Un alquiler social, cuando se disponen de ingresos 0, y no se tienen recursos suficientes como para que te lo concedan, es una pobre compensación. Como lo es

descargar la “culpable conciencia del moroso”, al carecer de deuda, al mismo tiempo que también los huesos se descargan de cobijo al carecer de techo. Al final, es una medida que sólo es funcional si la casa entregada no era la única vivienda de la que disponía el afectado o si tiene ingresos suficientes como para que le concedan una ayuda municipal al alquiler o el mencionado alquiler social.

Con la renta básica pasa algo similar. La mayoría de gente con la que colaboramos en la FAGC y en el Sindicato de Inquilinos, recurren a uno u otro organismo porque precisamente disponiendo de un subsidio de 426 € (una posible renta básica en el Estado español presumiblemente rondaría los 350 ó 400 €) se ven incapacitados para comer y hacer frente a un alquiler. Mientras la carestía de los bienes más básicos siga subiendo, poco importará que tengamos garantizada una paga si esta es incompatible con el llamado nivel de vida. Podemos cambiarle el nombre, que deje de ser subsidio de desempleo, pensión no contributiva, renta de inserción activa o prestación canaria de inserción, dependiendo de cada caso; al final el subsidio será lo mismo, con otra duración, y con la misma insuficiencia material. Lo que cambiará será el efecto psicológico. Tal y como los llamados “ayuntamientos del cambio” y la proliferación de las daciones nos ha introducido en una alucinación colectiva con “ciudades libres de desahucios”, sin que estos hayan dejado de producirse; la renta básica nos hará creer que la pobreza ha desaparecido, hinchará el discurso de criminalización de la derecha mediática y cultural sobre el “parasitismo” y la “sopa boba”, hará más cómodo el arte de gobernar para unos y otros, y conseguirá que los pobres, con una sonrisa en los labios, se las vean tan jodidas como siempre para poner un plato en la mesa, pagar el alquiler y costear agua y luz. El estándar de pobreza será el mismo, pero ya no podremos articular, ni siquiera en nuestra mente, la protesta.

Durante mi militancia me he dado cuenta de que la pobreza no

se combate generalizando este estándar; se hace tomando de donde hay riqueza y rebajando el coste del propio consumo. Y esto sólo se consigue con soluciones prácticas que emergen desde abajo. Cualquier medida que venga de arriba, por muy idílica que parezca sobre el papel, sólo buscará una cosa: seguir garantizando la dependencia de las personas sin recursos al Estado, someterlas al paternalismo institucional, para facilitar la gobernabilidad dentro de un enclave de producción capitalista. Desde arriba no podemos contar con una amnistía hipotecaria ni arrendataria que cancele nuestras deudas de vivienda, ni tampoco con un renta básica que sea compatible con unas condiciones de vida dignas; nos toca hurgar en otras soluciones y practicar la autogestión.

Si los embargados fueran capaces de tejer una red de asistencia mutua, donde cada uno de ellos cediera su vivienda, antes de producirse el desahucio, a una nueva familia, ocupando los primeros a su vez la de otra en proceso de embargo, y obligaran con ello a cursar nuevas órdenes de lanzamiento, quizás podríamos empezar a construir algo. Cierto que tarde o temprano reformarían sus leyes o buscarían formas compulsivas de impedir este procedimiento, pero mientras habríamos ejercitado el nervio revolucionario y nos estaríamos preparando para nuevos asaltos. Si fuéramos capaces de rescatar la táctica del control obrero y llevarla al inquilinato, contactar con técnicos (arquitectos, electricistas, etc.), capaces de elaborarnos un informe detectando los fallos del edificio donde vivimos, analizando la potabilidad del agua, las condiciones del tendido eléctrico, etc., y presentáramos dicho informe al arrendador (sea particular o una entidad) planteándole por un lado nuestras demandas (paralización de desahucios, rebaja al 50% del alquiler) y por el otro la posibilidad de denuncia pública, administrativa o jurídica, quizás los inmuebles podrían aspirar a un transito hacia la autogestión. Si los vecinos se organizaran para controlar todas las viviendas públicas vacías o en manos de los bancos de todo un barrio, y

se decidieran a gestionarlas por sí mismos sin delegaciones, podríamos dar ese tránsito por realizado de facto.

Desde fuera se puede pensar que ninguna de estas medidas es económica como la renta básica, pero cuando se socializa vivienda y suministro eléctrico y acuífero y el coste de esos tres elementos es 0, cualquier ingreso, sea el de un trabajo en precario, el de un subsidio o el de la llamada renta básica, se puede gastar íntegramente en consumo. Por otro lado no hablamos solo de socializar inmuebles y suministros, sino de hacer lo mismo con tierras incultivas y a su vez crear redes de intercambio gratuito de abrigo y enseres.

Puede que todo esto suene muy lejano, pero ya lo estamos practicando a nuestra escala en algunos puntos de Gran Canaria, es algo que se está construyendo directamente de abajo y que está solucionando la vida de los implicados. Podemos mirar a las alturas, ver cómo decretan los ricos la mejor forma de solucionar nuestros problemas de pobreza y esperar en definitiva a que nos caiga el maná del cielo. Yo, como pobre confeso, prefiero coger la herramienta y empezar a excavar, a penetrar en lo hondo, hasta dar con los cimientos de este jodido Sistema y reventarlos.

Ruymán Rodríguez

[1](#) Ilustrado francés autor de *Bosquejo para un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano* (1794).

[2](#) Abolicionista norteamericana y autora de *La cabaña del tío Tom* (1851).

[3](#) Pionera feminista inglesa y autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792).

[4](#) Antropólogo haitiano autor de *De la igualdad de las razas humanas* (1885).

5 Socialista francés, precursor del anarquismo y autor de *¿Qué es la propiedad?* (1840).

6 Citado por Bernard Thomas en *La Belle Époque de la Banda Bonnot*, 1989.

7 Por ejemplo, cuando según *Save The Childrens* alcanzamos el primer puesto del Estado en pobreza infantil:
http://cadenaser.com/emisora/2015/03/24/radio_club_tenerife/1427215302_416617.html

Ruymán Rodríguez